



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL 1 - LIMA

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN N° 033-2010-CDR-I-C.Ps.P

El Consejo Directivo Regional I – Lima del Colegio Psicólogos del Perú, visto:

Que, el Estatuto del Colegio de Psicólogos considera la designación de Comisión de Trabajo integradas por psicólogos con experiencia y dominio reconocido en sus áreas de trabajo;

Que la designación de las Comisiones tiene como propósito fundamental el que analicen y propongan acciones y actividades destinadas a incrementar y mejorar cuantitativamente y cualitativamente el impacto que sus áreas de labor psicológica tienen en el devenir de la comunidad peruana;

Que, desde el mes de enero del 2010 convocado por el Consejo Directivo Regional y Consejo Directivo Nacional vienen laborando para el cumplimiento del referido propósito, psicólogos agrupados en Comisiones de Trabajo;

Que, la Comisión de Psicología Jurídica y Forense es una de las que se han venido desempeñando de manera organizada, planificada y sistemáticamente para el logro de los propósitos señalados.

Que, en estricto cumplimiento de sus disposiciones estatutarias (Art. 4°, incisos "d" y "e" y Art. 16° "a" y "m", y

Estando a lo acordado,

SE RESUELVE

Artículo 1°: Designar la Comisión de Psicología Jurídica y Forense del Colegio de Psicólogos del Perú Consejo Directivo Regional I Lima, integrada por los siguientes colegas:

Presidente de la Comisión: Mg. José García Jimenez

Miembros de la Comisión:

- Lino Andrés Huamán Gutierrez
- Luis Jacinto Teodoro Sanchez Gonzales
- Silvia Olinda Rojas Regalado
- Mario Santiago Bulnes Bedon
- Micaela Limaco Ferrer
- Luis Nicanor Gómez Rios
- Humberto Germán Torres Leon
- Dora Rosario Atuncar Sueng
- Cesar Augusto Bocanegra Velasquez
- Juan Antonio Romero Garrido
- Dimas Gregorio Achahui Mora
- Jhon Charles Torres Vásquez
- Maria Isabel Rodriguez Arroyo
- Edgardo Enrique Soto Tenorio
- Ana Maria Castañeda Chang
- Richard Viviano Lizano Villatty
- Néstor Benjamín Vergara Soria
- Estela Jessica Mejia Lovaton
- Pensylvania Sariego Guerra

Regístrese y Publíquese.

Jesús María 10 de agosto del 2010

Decano

Dr. Jaime R. Aliaga Tovar

Secretario General

Mg. Pedro Ticona Arellano

Tesorero

Lic. Jorge E. Saldarriaga Ruiz

Vocal

Mg. Ramón I. Vera Cortegana

Vocal

Lic. América Salazar Lino

JRAT/cpgt


Dr. JAIME R. ALIAGA TOVAR
DECANO
Consejo Directivo Regional I - Lima


Mg. PEDRO TICONA ARELLANO
Secretario General
Consejo Directivo Regional I - Lima



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I - LIMA

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN N° 034-2010-CDR-I-C.Ps.P

El Consejo Directivo Regional I – Lima del Colegio Psicólogos del Perú, visto:

Que, la Comisión de Capacitación presidida por el Dr. José García Jiménez de los Ríos ha presentado una propuesta para realizar el I Congreso Peruano de Psicología Jurídica y Forense del 1 al 3 de diciembre en la ciudad de Lima;

Que, la realización de este evento científico profesional requiere de una organización planificada que responda a las sinergias de los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Directivo Regional I, de la Comisión de Psicología Jurídica y Forense y de los psicólogos integrantes de la Orden;

Que, es de especial interés en la actualidad ampliar el alcance e impacto de eventos científicos profesionales organizado por la Orden;

Que, en estricto cumplimiento de sus disposiciones estatutarias (Art. 4°, incisos "d" y "e" y Art. 16° "a" y "m", y

Estando a lo acordado,

SE RESUELVE

Artículo 1°: Designar la Comisión Organizadora del I Congreso Peruano de Psicología Jurídica y Forense del 1 al 3 de diciembre en la ciudad de Lima, integrada por:

Dr. Jaime Aliaga Tovar
Mg. Pedro Ticona Arellano
Lic Jorge Saldarriaga Ruiz
Mg. Ramón Vera Cortegana
Lic. América Salazar Lino
Mg. José García Jiménez

Decano, Presidente de la Comisión Organizadora

Artículo 2°: Designar la Comisión Ejecutiva del I Congreso Peruano de Psicología Jurídica y Forense del 1 al 3 de diciembre en la ciudad de Lima, integrada por:

Presidente Ejecutivo:
Miembros:

Mg. José García Jiménez
Lino Andrés Huamán Gutiérrez
Luis Jacinto Teodoro Sanchez Gonzales
Silvia Olinda Rojas Regalado
Mario Santiago Bulnes Bedon
Micaela Limaco Ferrer
Luis Nicanor Gómez Ríos
Humberto Germán Torres Leon
Dora Rosario Atuncar Sueng
Cesar Augusto Bocanegra Velasquez
Juan Antonio Romero Garrido
Dimas Gregorio Achahui Mora
Jhon Charles Torres Vásquez
Maria Isabel Rodríguez Arroyo
Edgardo Enrique Soto Tenorio
Ana Maria Castañeda Chang
Richard Viviano Lizano Villatty
Néstor Benjamín Vergara Soria
Estela Jessica Mejía Lovaton
Pensylvania Sariego Guerra

Regístrese y Publíquese.

Jesús María 10 de agosto del 2010

Decano

Dr. Jaime R. Aliaga Tovar

Secretario General

Mg. Pedro Ticona Arellano

Tesorero

Lic. Jorge E. Saldarriaga Ruiz

Vocal

Mg. Ramón I. Vera Cortegana

Vocal

Lic. América Salazar Lino

JRAT/cpgt


Dr. JAIME R. ALIAGA TOVAR
DECANO
Consejo Directivo Regional I - Lima


Mg. PEDRO TICONA ARELLANO
Secretario General
Consejo Directivo Regional I - Lima

Calle Camilo Carrillo 164 - Jesús María - Lima 11 Teléfono: 330-5389 Telefax: 330-5390
E-mail: informes@colegiodepsicologoslima.org Pagina Web: www.colegiodepsicologoslima.org